



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-71-2022

Siendo las diez y veinte minutos de la mañana (10:20 A.M.) del día veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Comisiones del Pleno el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; RICARDO ANTONIO CRUZ, Subdirector General Administrativo, en representación de la Directora General Administrativa; MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; MARÍA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Apertura y evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes habilitados en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0026, destinado a la solución de respaldo en medios removibles (cintas).
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I:

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad dar apertura y evaluar las propuestas económicas del concurso que bajo la modalidad de Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0026, se convocó destinado a la solución de respaldo en medios removibles (cintas). De inmediato instruye a la Secretaria a dar inicio al procedimiento correspondiente para dar apertura y evaluar las ofertas económicas del referido concurso.

M
RAC
S

Antecedentes:

La Secretaria informa que mediante el Acta de Validación No.CCC-69-2022 del día veinticinco (25) del mes y año en curso se conoció el informe rendido por la Dirección de Informática, donde la empresa **Soluciones Globales JM, S.A.**, resultó **“Ofertante Habilitado”** para la apertura de propuesta económica, única que presentó oferta.

La oferta económica presentada por el único proponente en el procedimiento se resume a continuación:

R
mp.
h

SOLUCIONES GLOBALES JM, S.A., de fecha 17/10/22:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Solución de respaldo en medios removibles (cintas): Dell EMC ML3E Tape Expansión. Incluye instalación, implementación y acompañamiento (soporte local) durante la vigencia de la garantía del producto.	3,005,000.00	3,005,000.00
Más ITBIS			540,900.00
Total General			RD\$3,545,900.00
Condiciones de pago: Neto a 30 días contra entrega de equipos. Tiempo de entrega: 4 Semanas. Garantía: 3 años en piezas y servicios. Garantía de Seriedad de la Oferta No. 1-1120-25793, por valor de RD\$500,000.00, de Seguros APS.			

En virtud de que sólo se presentó una (1) oferta, la cual cumple técnicamente con lo requerido y, en adición, se verificó que la misma está dentro del rango de precio, de acuerdo a la apropiación presupuestaria.

Vista y analizada la única propuesta económica y luego de valorar las decisiones del Acta de Validación No.CCC-69-2022 en virtud del informe rendido por la Dirección de Informática, se llegó a la conclusión de seleccionar para fines de adjudicación la única propuesta, a los fines de garantizar los intereses de la institución.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

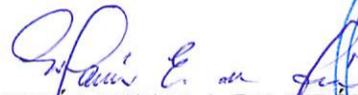
Resolución Única

ADJUDICAR a Soluciones Globales JM, S.A. la Orden de Compras para la adquisición de la solución de respaldo en medios removibles (cintas), según ficha técnica, ofertados en su propuesta de fecha 17/10/2022, por un valor total de **Tres Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Pesos con 00/100 (RD3,545,900.00)** impuestos incluidos.

Siendo las diez y cuarenta minutos de la mañana (10:40 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


RICARDO ANTONIO CRUZ
Subdirector General Administrativo


MARÍA ESTELA DE LEÓN
Subconsultora Jurídica


JOSÉ CEBELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Encargada de Planificación


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora- Secretaria

